

La ciudad entre los iberos, espacio de poder

Manuel Bendala Galán

Universidad Autónoma de Madrid

La ocasión y el lugar me invitan a iniciar esta ponencia con una introducción de carácter historiográfico que servirá, entre otras cosas, para evocar el importante papel que, en el tema que va a ocuparnos -entre otros muchos-, jugaron nuestros maestros de anteriores generaciones, algunos de ellos insignes arqueólogos catalanes, a los que complace tributarles un homenaje de recuerdo en ocasiones solemnes como ésta.

Acerca del urbanismo de las sociedades ibéricas, de su caracterización como partícipes o no de lo que entendemos por niveles de desarrollo urbano, o de pertenencia a formas de organización estatal, se ha avanzado considerablemente tras un largo proceso de indagación y reflexión que, todavía en los años setenta, se movía con dificultades y dudas en un panorama lleno de carencias y de incógnitas. Por entonces, el gran iberista que fue Miguel Tarradell ofrecía en sus escritos una representativa muestra de estudio ante la problemática urbana del mundo ibérico. Consciente del nivel de desarrollo alcanzado por su cultura, y con planteamientos de gran modernidad acerca de la necesidad de entender la acción romana y el desarrollo urbano asociado a la romanización como “transformación” de la evolucionada realidad preexistente -línea que hemos continuado muchos de nosotros-, consideraba, sin embargo, que el mundo ibérico no llegó a alcanzar cotas de madurez verdaderamente urbanas.

Literalmente escribía, en un párrafo muy descriptivo -e interesante para contrastación posterior- lo siguiente: “Aparte de los casos de ciudades coloniales (*Emporion* y *Ebusus*) ¿es lícito referirnos a *ciudad*? El término, en historia antigua, es más vago de lo que podría parecer a primera vista... Sin embargo, resulta evidente que cuando nos referimos a ciudades en nuestro caso, cuyo modelo se toma de las griegas o romanas el concepto se delimita: en nuestras civilizaciones indígenas no tuvimos nada semejante; en todo caso lejanamente aproximado. La falta de edificios públicos -religiosos o civiles-, la simplicidad de las estructuras urbanísticas y, en la mayor parte de los casos, la extensión del conjunto, nos aleja del modelo de ciudad mediterránea clásica, que es el que nos importa considerar aquí y ahora” (Tarradell, 1976). Parecidas indicaciones en lo que hace al nivel urbano y al conocimiento arqueológico eran expresadas por A. Arribas (1965, 117), en su famosa síntesis sobre *Los iberos*.

A las limitaciones del conocimiento sobre el urbanismo ibérico (un comentario, en: Abad y Bendala, 1994), se unía un tratamiento de la cuestión que ponía más énfasis en los aspectos materiales o formales de los asentamientos

que en cuestiones más básicas o generales, que tuvieran en cuenta la dimensión socioeconómica del fenómeno, la caracterización territorial y la valoración de todo ello desde planteamientos teóricos más explícitos. Era una andadura que habría de abordarse en los años que siguieron, andadura que contaba con pasos ya dados por el propio Tarradell y otros investigadores, por ejemplo Juan Maluquer, que en una línea de planteamientos de gran operatividad posterior, postulaba con agudeza la necesidad de distinguir entre la vida urbana o el nivel urbano -en el plano social, económico, organizativo- y las estructuras morfológicas consecuentes -en el hábitat, en la arquitectura-, que corresponderían al urbanismo, a lo urbanístico (Maluquer, 1976).

Ya a comienzos de la década mantenía A. Balil sus innovadores planteamientos acerca del urbanismo ibérico: consideraba que la civilización ibérica, más que una cultura periférica, se configuró como un fenómeno “paraclásico”, con un alto grado de complejidad y una clara tendencia a la posesión de niveles urbanos, en los que incluso hablar de ciudades no resultaba una exageración, sino el reconocimiento de su verdadera significación (Balil, 1971). Era, en fin, el estado de cosas que habían ido conformando los principales mentores del iberismo por entonces, sin olvidar aportaciones ya clásicas como las de A. García y Bellido (p.ej., 1945 y 1954), o las contemporáneas de expertos extranjeros como G.A. Mansuelli (1974).

El impulso dado a la investigación en los años setenta, en los que el iberismo se vió estimulado por hallazgos espectaculares -necrópolis y Dama de Baza, necrópolis y monumento de Pozo Moro, conjunto escultórico de Porcuna- se incrementó en los ochenta, una etapa de madurez que, en lo que hace a la cuestión del urbanismo ibérico, se decanta en la conclusión de que el mundo ibérico alcanzó sin duda niveles urbanos, y que sólo desde esa perspectiva son entendibles su personalidad y sus manifestaciones culturales. Es una cuestión demostrada, que goza de firme consenso en la comunidad científica, apoyada en la confluencia afortunada de nuevos datos, la revisión de muchos antiguos, y la obtención y la lectura de todo ello con métodos renovados y desde posiciones teóricas que insertan los datos en cuadros históricoculturales comprensivos.

Los Congresos sobre *Arqueología espacial* iniciados en Teruel en 1984, las *I Jornadas sobre el mundo ibérico* celebradas en Jaén en 1985, o el coloquio sobre *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, mantenido en Madrid en 1986, fueron reflejo y expresión de una madurez de los estudios sobre el urbanismo ibérico que ha

asentado el desarrollo de esta parcela de la investigación arqueológica hasta nuestros días.

Ahora, casi ultimados los noventa, el fenómeno de la ciudad ibérica implica la apertura a un cuerpo de doctrina científica de enorme envergadura. Aceptada la existencia del nivel urbano, la investigación ha ido aportando con firmeza nuevos datos y consideraciones cada vez más complejas, como piezas de un *puzzle* enorme y cada día más atractivo. En esta charla, que tiene mucho de introductoria, puedo asumir el modesto papel de evocar un *status quaestionis* deudor de multitud de trabajos de campo, de ensayos de sistematización, o de reflexiones teóricas aportados por colegas cuya sola enumeración consumiría el tiempo de que ahora dispongo. Por hacer otra referencia colectiva, el número 10 de la revista *Cota Zero*, de 1994, con los artículos que componen un importante dossier sobre *Habitat y habitació a la Protohistòria de la Mediterrània nord-occidental*, es un buen exponente de la maduración actual de los estudios sobre el urbanismo en el mundo ibérico.

Está bien demostrado arqueológicamente que las formas de vida urbanas arraigan primero y más intensamente en el mediodía peninsular, como consecuencia de la conformación de la cultura tartésica, y que la irradiación de esta civilización hacia el sudeste y el levante, y la incidencia en las culturas de estas regiones de las colonizaciones orientales -primero la fenicia, con más intensidad de lo que se vislumbraba hasta hace no mucho- y la griega después -con su decisiva impronta- serán determinantes en la configuración de lo que se entiende por civilización ibérica clásica (un análisis personal del proceso de formación, en: Bendala, 1989; también, Abad y Bendala, 1997; un amplio estudio de las cuestiones, en Ruiz y Molinos, 1993).

Los logros de la investigación arqueológica van poniendo a la luz un proceso que viene a dar la razón a la información contenida y deducible de las fuentes literarias; por ejemplo, cuando, entre otras cosas, al tratar de las culturas de la península Ibérica, Estrabón se hace eco de la vieja *politeía* de los turdetanos -considerados los más cultos (*sofótatoi*) de los iberos-, herederos directos de los tartesios, por cuya herencia hay que explicar el respeto estraboniano a sus crónicas históricas, a sus milenarias leyes en verso (Estr. 3,1,6). A la misma conclusión se llega a partir del estudio de las antiguas escrituras hispanas, una de las más cualificadas expresiones de la vida urbana, teniendo en cuenta su aparición, y su posterior expansión y caracterización por regiones: creada en el ámbito tartésico en época orientalizante (¿o en la etapa anterior?), de ella partirán las escrituras ibéricas, de modo que en la lengua ibérica, en su uso generalizado como lengua vehicular, y en la diferenciación regional de las escrituras y sus usos peculiares, se tiene una magnífica expresión de los fenómenos de homogeneidad o de confluencia en las culturas ibéricas, y también de su indudable diversidad regional (una sugerente visión del fenómeno, desde el punto de vista cultural, en: de Hoz, 1993).

Conocido, pues, el desarrollo de la ciudad en el mundo ibérico en sus líneas generales; su vigor, tras la crisis del mundo tartésico -pero como continuación de su trayectoria

cultural- desde el siglo VI a.C., y con gran potencia inicial en la alta Andalucía y el sudeste; su arraigo progresivo en el resto del mundo ibérico e iberizado -hasta el mediodía francés-, y una caracterización regional, como decía, que la investigación moderna va aclarando con progresivo éxito, lo que importa más ahora no es discutir una hipótesis probada ni volver a arar lo arado, sino, sobre la tesis de la ciudad, profundizar en su caracterización según tiempos y regiones, analizar las razones de su organización urbanística, la correlación entre tipos de ciudad y formas de organización social, política y religiosa de su promotores y habitantes. Se trataría, en definitiva, de preguntarse -y tratar de responder- acerca de las razones profundas de su organización, de la concepción de los espacios públicos y privados, de su función y de su uso, de la atención que recibieron y la que diferencialmente se otorgó a unos u otros ambientes de la ciudad. De llegar, en suma, a entender cómo se reflejan en la ciudad las formas de poder que las explican, y en función de cuyas necesidades de expresión y de perpetuación, adquirieron su fisonomía característica (es tanto como proponerse adentrarse en los niveles profundos, para, como proponía hace algunos años Godelier -1976-, desvelar el orden subyacente, a partir del cual debe explicarse el orden aparente).

La indagación se abre así, superada la meta de saber que sí hay ciudades, a un nuevo reto de gran complejidad y enorme alcance. En esto, las dificultades se multiplican porque la información arqueológica es todavía limitada y, aunque muy valiosa la aportada por multitud de yacimientos recientemente excavados, o conocidos de antiguo pero reconsiderados con nuevos planteamientos, el hecho es que a la hora de penetrar en cuestiones de hondo calado tendremos siempre la limitación insalvable de la carencia de fuentes literarias, únicas capaces de alumbrar definitivamente cuestiones que con el registro arqueológico son muy difíciles de abordar o de resolver. En esto, la cultura ibérica difícilmente alcanzará el relieve que sus respectivas literaturas otorgan a la cultura griega o a la romana.

A sabiendas de esas limitaciones, la profundización en cuestiones como las apuntadas no sólo es posible, sino que ya se ha avanzado con logros considerables, gracias a una concienzuda explotación de los datos arqueológicos y a la posibilidad de contrastarlos con modelos antropológicos o históricos apropiados y próximos, como se ha ensayado en no pocos trabajos recientes (p.ej.: M. Almagro-Gorgea, 1996; A. Ruiz, 1987 y 1994; J.A. Santos Velasco, 1994a; F. Gracia *et alii*, 1994; etc.). Estos y muchos otros ensayos de sistematización, o estudios más particulares y analíticos, aseguran la configuración de una de las parcelas más atractivas y fructíferas para la investigación arqueológica en los próximos años.

Sería imposible reproducir aquí -y es innecesario por conocidas- las diferentes propuestas de ordenación y caracterización de las estrategias territoriales urbanas en las diferentes áreas del mundo ibérico (remito, de nuevo, a la elaborada propuesta reciente de Ruiz y Molinos, 1993). Me constreñiré a una somera evocación, sin entrar en los detalles de los complejos modelos detectados o esgrimidos para cada caso, para así prestar mayor atención a otros aspectos de la cuestión.

En el mediodía peninsular, la investigación actual ha puesto de relieve la existencia de precoces y sólidas formas urbanas, de estructura fuertemente jerarquizada en lo social y en los asentamientos, cuyo rasgo más sobresaliente sería la creación de grandes *oppida* o ciudades que llegaron a alcanzar decenas de hectáreas (recuérdese: Almagro-Gorbea, 1987) y con gran complejidad interna. Serían el reflejo de las poderosas estructuras políticas y económicas de raigambre tartésica que tienen su exponente más caracterizado, desde el punto de vista social y político, en la realeza tartésica, a la que la tradición literaria pinta con tonos legendarios, y que se ha propuesto caracterizar como monarquías sacras (Almagro-Gorbea, 1996; también, el trabajo clásico de Caro Baroja, 1971). Aquí, el temprano vigor de las estructuras urbanas tiene que ver con una igualmente temprana e intensa atención a las actividades comerciales -acicate y componente fundamental en la vida urbana-, a menudo en función de excedentes de alta capacidad de capitalización, como son los derivados de las actividades minero-metalúrgicas, que tanta fama dieron en la antigüedad a Tartessos (una amplia argumentación, en Bendala, 1989). Los grandes centros de la región de Huelva -la misma *Onuba* o la ciudad de Tejada la Vieja (fig. 1), en Escacena del Campo (Fernández Jurado, 1988-89 y 1987)-, o la ciudad de Cástulo (Linares, Jaén), en la Alta Andalucía (Blázquez y García-Gelabert, 1994), constituyen ejemplos de lo dicho.

La complejidad económica, social, urbana y urbanística en época orientalizante, cuenta con pruebas cada vez más abundantes y expresivas, como desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico representa la constatación de edificios de carácter templario, del tipo de los excavados hace unos años en Montemolín (Marchena, Sevilla: de la Bandera, *et alii*, 1995) y últimamente en Carmona (Belén, *et alii*, 1997). Por otra parte, tanto Carmona como el asentamiento antes mencionado de Tejada la Vieja, ejemplifican bien la importancia en estos grandes núcleos de vocación urbana de su papel ordenador de la trama viaria y, por ello, de punto de referencia para el control económico y político de su territorio según una concepción amplia de los horizontes geográficos, otra dimensión principal de la vida urbana. En efecto, aparte de la bien conocida importancia de Carmona en el anclaje de la Vía Heraklea (luego Vía Augusta), verdadera columna vertebral de las culturas tartésica e ibérica, el asentamiento de Tejada la Vieja hace notar la importancia de la elección de un lugar estratégico para la comunicación entre las cuencas mineras de la sierra onubense y el bajo Guadalquivir, en tiempos tartésicos un principal foco de ebullición en torno al *Lacus Ligustinus*. Tejada la Vieja controla el paso a la sierra por el paso de La Garganta, que atraviesa la serranía de La Pata del Caballo, y conecta directamente con el curso fluvial del Guadiamar, que desemboca en el Guadalquivir, y lo hacía entonces en el *Lacus*.

Adelantándome, por la oportunidad de esta referencia, a aspectos que interesan para las argumentaciones que siguen en torno a la cultura ibérica, conviene señalar que los amurallamientos de estos centros nodulares adquieren gran importancia real y simbólica (en la línea de argumentaciones como las de Moret, 1996, 285 ss.). A su más

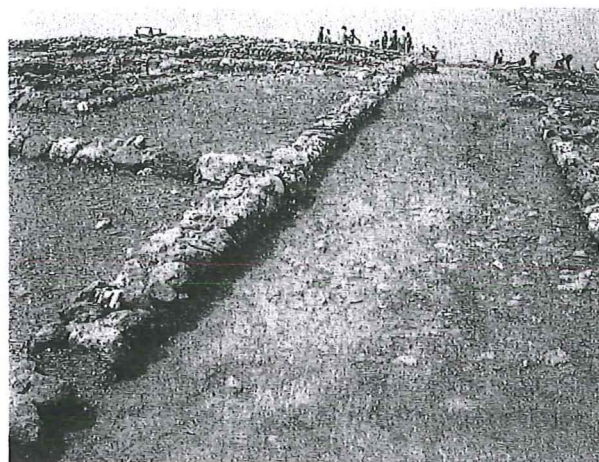


Figura 1. Una calle del asentamiento de Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva).

primaria función de garantía de los excedentes acumulados, de la seguridad del grupo y de su función, las murallas acumulan, por la importancia en la estrategia territorial del lugar elegido, una destacada significación como hito geográfico, como referencia visual en el paisaje cada vez más antropizado que la vida urbana representa. La muralla será, además, la mejor expresión del poder de la ciudad sobre su territorio, en una relación ciudad-territorio o ciudad-campo fundamental en las sociedades antiguas, relación que se concreta y hace posible fundamentalmente por la íntima conexión -que subrayo- entre ciudad y vialidad (a nadie escapa que, cuando en la antigüedad lleguen a su maduración las estructuras urbanas, lo que podemos situar con seguridad en tiempos romanos, las principales ciudades, las que vertebran el conjunto de los amplios territorios aglutinados en las grandes estructuras estatales de entonces, serán en su mayoría ciudades portuarias -de mar o fluviales- y ciudades "pontuarias", asociadas al control del paso de un río por el correspondiente puente). La muralla -para finalizar con este excursus- será, como se sabe, la gran obra pública de la cultura ibérica.

El modelo urbano de raigambre tartésica se traslada con su irradiación por el oeste y, desde la Alta Andalucía, a parte de la Meseta y el sudeste peninsular; aquí hasta la provincia de Alicante aproximadamente, hasta donde llegaba el territorio de los tartesios según algunas indicaciones de las fuentes literarias (*Ora Maritima*, 462-463) y se ha comprobado arqueológicamente (Arteaga, 1982; González Prats, 1983 y 1992; Ros Sala, 1989). Las excavaciones últimas en el importante asentamiento fenicio de la costa de Guardamar del Segura, Alicante (González Prats *et alii*, 1997), aporta una nueva dimensión al factor fenicio en la zona, y vuelve a ser un punto de encuentro con las referencias literarias que hacen alusión a los fenicios que un tiempo la poblaron: *ista Phoenices prius loca incolebant* (O.M. 459-460). No es causalidad que hasta Alicante se extiendan los testimonios de la escritura ibérica "meridional", de origen tartésico (de Hoz, 1993, 15).

De estos fenómenos arranca una precocidad y una caracterización del urbanismo ibérico en el sudeste próximo a lo tartésico/turdetano o más extensamente -por abreviarlo "andaluz" (Abad, 1979), aunque atenuado en



Figura 2. Vista aérea del poblado del Castellat de Bernabé (Liria, Valencia).

bastante de sus expresiones. De forma más o menos generalizable, en el resto del País Valenciano se desarrolla un modelo de urbanismo que se ha propuesto denominar de tipo mixto, con una articulación jerarquizada del territorio en torno a ciudades u *oppida* de notable tamaño -San Miguel de Liria, Sagunto, etc.- que nucleizan otros más medianos y asentamientos pequeños, muchos de ellos atalayas para la vigilancia del territorio, como Puntal dels Llops (Olocau, Valencia), o caseríos dedicados a diferentes actividades económicas, como El Castellat de Bernabé (Liria, Valencia: fig. 2) (Bernabeu *et alii*, 1987; Bonet *et alii*, 1994; Bonet, 1995, 521 ss.; Ruiz y Molinos, 1993, 124 ss.).

En la Cataluña costera se documenta una organización urbana parecida, con numerosos centros menores que giran en torno a asentamientos importantes a partir del siglo V a.C., verdaderas ciudades situadas fundamentalmente en la costa o en sus inmediaciones, como la Tarragona ibérica, el asentamiento de Burriac, en Cabrera de Mar, o la gran ciudad fortificada del Puig de Sant Andreu en Ullastret (fig. 3), la más alta expresión de la influencia griega en la zona, determinante de una evolución cultural marcada por la presencia de las colonias de *Emporion* y *Rhode*. Poblados como el de Adarró (en Vilanova i la Geltrú, Garraf), con unas 4 ha, corresponden, como en el caso anterior, a los *oppida* medianos que, como verdaderos centros comarcales, debían de jugar un papel importante en la articulación del hábitat jerarquizado del territorio (Sanmartí y Santacana, 1994).

La Cataluña interior muestra, en cambio, formas de organización del territorio en las que se advierte una notable continuidad con un tipo de asentamiento de dedicación casi exclusivamente agropecuaria, con reducidas dimensiones y formas de habitación arraigadas en el bronce final desde fines del segundo milenio, y con influencia de las gentes de los “campos de urnas”, formas que se integran en los modelos propios de la iberización por una vía que combina la continuidad y la evidente renovación que aquélla suponía, lo que dará sabor propio al mundo ilergeta (Junyent *et alii*, 1994). Es un fenómeno que recuerda las más forzadas fórmulas de adaptación que cono-

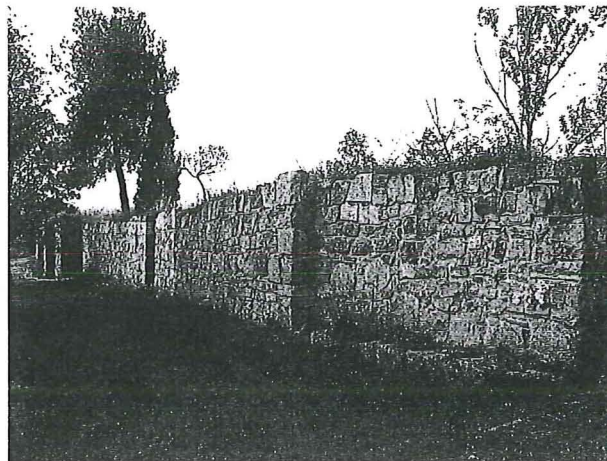


Figura 3. Aspecto parcial de la muralla del *oppidum* del Puig de Sant Andreu, en Ullastret (Girona).

ceamos bien en tiempos del dominio romano, sobre todo donde no se hacía fácil la integración desde sistemas de organización muy alejados de los modelos de la *ciuitas* de Roma (Bendala *et alii*, 1987).

Pero hasta aquí una semblanza de diferentes formas de organización urbana en el mundo ibérico, tipificadas y sistematizadas hasta donde es posible llegar en el estado actual de la investigación arqueológica. Una semblanza incompleta -en los contenidos, en la expansión geográfica- pero creo que suficiente para desde ella entrar en la consideración de facetas que apuntan más directamente al objetivo de analizar la relación entre los fenómenos urbanos y urbanísticos y las formas del poder.

En principio -y en términos generales- la estructura urbana y urbanística evocada constituye la manifestación de un alto nivel de organización socioeconómica y política en la sociedad ibérica, que la investigación reciente trata de perfilar hasta donde sea posible. Gozan de amplio crédito ideas que apuntan a la existencia de formas de poder tipificables como aristocracias clientelares (Ruiz y Molinos, 1993, 258 ss.; Ruiz, 1994; Santos Velasco, 1994a, 91 ss.; Almagro-Gorbea, 1996, 84 ss.), agrupadas en los asentamientos de mayor porte -las ciudades o grandes *oppida*, como el muy detenidamente analizado de Plaza de Armas de Puente de Tablas, en Jaén (Ruiz y Molinos, 1993, *passim*; Ruiz, 1994)-, donde residirían las familias y los individuos más poderosos, de los que uno de ellos podía representar, como en la antigua *basileia* griega, el papel de régulo o rey como un *primus inter pares*; o se constituían en unidades independientes, con residencia en un asentamiento menor, donde se reproducirían algunas de las fórmulas de organización urbana y de expresiones de poder que tenían más amplio desarrollo -aunque no siempre más preceptible- en los centros mayores. Es un fenómeno que otorga un *plus* de interés a estos pequeños asentamientos, en cuanto reflejo o síntesis de fórmulas urbanísticas que centros mayores, muchas veces ocupados hasta tiempos más recientes o hasta hoy día, no permiten a menudo contemplar o analizar en condiciones. Este sería el caso, por citar algunos de los recientemente excavados, de El Oral (San Fulgencio, Alicante: Abad y Sala, 1993),

La Quéjola (San Pedro, Albacete: Blánquez, 1993; Blánquez y Olmos, 1993), Castellet de Bernabé (Lliria, Valencia: Guérin, 1995), o Alorda Park (Calafell, Tarragona: Sanmartí y Santacana, 1992).

En cualquier caso, son formas de jerarquización social y de poder, próximas a las conocidas en otros ambientes mediterráneos (como los cercanos del mundo itálico), que se proyectan en las manifestaciones urbanísticas conocidas de muy diversas maneras, entre ellas las que a continuación se comentan.

Es de gran relevancia la capacidad de organización y de control del espacio urbano. Frente a la imagen tópica de un urbanismo asistemático, es lo cierto que desde estadios orientalizantes -en un proceso que se extiende por todo el Mediterráneo, como una expresión destacada de la *koiné* cultural de entonces- se comprueba en el ámbito ibérico la aplicación de sistemas urbanísticos regulares, de cuidada planificación, que son una primera expresión de la autoridad que preside la vida de la ciudad o del poblado. Los ejemplos se multiplican: Tejada la Vieja, Plaza de Armas de Puente de Tablas, El Oral, Ullastret, etc. También, como en el resto de las civilizaciones mediterráneas, el siglo VI supone un momento de inflexión en la extensión de estas fórmulas de urbanismo planificado. En lo que hace a la aplicación de módulos y pautas formales, son reveladores los detalles puestos de relieve en centros como los citados del *oppidum* de Puente de Tablas (Ruiz y Molinos, 1993, 150 ss.) y el poblado de El Oral (Abad y Sala, 1993, 191 ss.), o, en la misma línea, los que se comprueban en la geométrica organización del pequeño e interesante asentamiento de La Picola (en Santa Pola, Alicante: Moret *et alii*, 1996), con una estricta modulación de su trama regular y claros referentes en la urbanística griega.

También se comprueban interesantes fenómenos de control y "privatización" de los espacios públicos. Proporciona un caso muy expresivo el interesante poblado de El Oral, según se desprende de su cuidadoso análisis arqueológico. La casa III G es una de las más complejas del poblado -situada en un lugar destacado de la manzana principal y muy superior en tamaño a las más próximas- y es claro que en una fase posterior a la organización inicial del mismo, se amplió apropiándose de una buena parte del espacio público o comunal situado en el centro de la manzana para construir una nueva unidad doméstica, compuesta, como en la generalidad de los casos, de una estancia con hogar y otra menor seguramente al aire libre (Abad y Sala, 1993, 62 ss.). En este fenómeno puede tenerse una materialización de las pautas que definen las relaciones de poder entre autoridades o aristócratas de las ciudades y poblados -la clase de los *aristoi*- y la clientela o el resto de la población (Ruiz, 1994).

No debe de ser casualidad que la casa de El Oral tenga a su lado un "espacio singular", en este caso una estancia mayor, sin hogar, con la reproducción en el suelo mediante arcillas de diferente color de un emblema sagrado entre los iberos y de tradición tartésica: la forma del "lingote" de cobre o de piel de buey (Abad y Sala, 1993, 80). Pudo tratarse de un lugar sagrado, o de importancia para la vida comunitaria (¿de reunión de los dirigentes?) presidido por



Figura 4. Vista aérea de una casa del *oppidum* de Plaza de Armas de Puente de Tablas (Jaén).

un signo de significación sacral (Abad y Sala, 1996). Y tampoco ha de ser causalidad que la citada casa de El Oral se acerque al modelo de casa tripartita que va caracterizándose como propio de la "nobleza" ibérica (Almagro-Gorbea y Domínguez de la Concha, 1988-89), parecida también a una casa principal de Puente de Tablas. Aquí, en la manzana mejor conocida, una casa con tres ambientes (fig. 4) ha sido interpretada como residencia del jefe, del "*aristos*" dirigente de la manzana, tal vez ocupada en conjunto por los familiares o clientes que dependían de él (Ruiz y Molinos, 1993, 154 ss.; Ruiz, 1994). Este modelo de casa principal, concebido como materialización de la gran familia patriarcal, del *oikos* organizado en torno a su jefe dinástico, tenía su transposición en el ámbito funerario, como ocurre en el mundo etrusco, en que los dirigentes reafirman en las tumbas su estatus y su papel en el plano heroico, de los inmortales (Torelli, 1996, 88 ss.), y que en el mundo ibérico tiene una espléndida expresión -en relación con el tipo de la casa tripartita- en la cámara de Toya (Fernández-Miranda y Olmos, 1986; Almagro-Gorbea y Domínguez de la Concha, 1988-89). En Puente de Tablas se han hallado vestigios de un edificio principal en otro lugar del *oppidum*, una amplia construcción con patio y estancias alrededor que tal vez sea la residencia del *princeps*, lo que se comprobará en futuras excavaciones y constituye otro dato de interés en la definición del tipo de asentamientos grandes y polinucleares que éste de Jaén ejemplifica (Ruiz, 1994).

Tiene particular significación la constatación de la existencia de edificios de carácter sacro. Ha sido una de las aportaciones más importantes de la investigación reciente el descubrimiento o la reinterpretación de edificios y estructuras de carácter público -político y religioso- en las ciudades y poblados ibéricos, una de las carencias que, como se vió, tenía consecuencias decisivas en la valoración del nivel urbano de las sociedades ibéricas. Es una cuestión ampliamente tratada en los últimos años, en los que hemos visto multiplicarse los templos y posibles palacios por todo el mundo ibérico (Almagro-Gorbea, 1996). El caso particular de Cancho Roano (Celestino, 1994; Almagro-Gorbea *et alii*, 1990), los templos de La Illeta dels Banyets de Campello (Llobregat, 1988), el



Figura 5. Restos del llamado “templo A” del asentamiento ibérico de la Illeta dels Banyets, en Campello (Alicante).

recientemente descubierto en Torreparedones (Castro del Río, Córdoba: Fernández Castro, 1995; Fernández Castro y Cunliffe, 1997) y tantos otros (Aranegui, 1994), abren las puertas a un panorama todavía de perfiles poco definidos por la heterogeneidad de las fórmulas arquitectónicas (ya otra cualificada expresión de la diversidad ibérica), y la dificultad de clasificación que en muchos casos presenta cada edificio analizado, lo que expresa bien a las claras la cautelosa denominación de “edificios singulares” que a menudo se emplea.

Es en esto paradigmático uno de los supuestos edificios sacros más interesantes descubiertos hasta la fecha, el llamado “templo A” de Campello (fig. 5). Inicialmente considerado como templo, se ha discutido ampliamente después su verdadero carácter teniendo en cuenta su contexto urbano, los hallazgos y su tipología monumental. A la argumentación que defiende su identificación con una *regia* o palacio de matriz orientalizante (Almagro-Gorbea, 1993), se han sumado opiniones discrepantes y a favor de su dedicación más bien cultural y representativa (Gracia *et alii*, 1994, 93), o las que se adhieren a su interpretación como residencia palaciega (Ruiz, 1994, 151). Parece que se trata, en cualquier caso, de un edificio sacro y político, tal vez de culto gentilicio, con una posible doble significación que hace recordar la relación entre residencia regia y templo en la primitiva Grecia, centrada en la formulación arquitectónica del *megaron* y su carácter desde la época micénica -como residencia sacra de los príncipes y con indudable función religiosa- hasta los tiempos del geométrico y de la Grecia arcaica, con su papel en la definición tipológica del templo (Nilsson, 1955, 338 ss; Gruben, 1976, 25 ss.). Y todo ello sin olvidar la dependencia respecto de modelos de origen orientalizante en la configuración de éste de Campello y de otros edificios reconocibles como templos en ciudades y asentamientos ibéricos (por ejemplo, ha sido observado en el estudio del posible edificio sacro de San Miguel de Liria, con la presencia, además, de lo que parece un betilo -Bonet, 1995, 364-366-, un fenómeno que se repite en el templo de La Escuera -Nordström, 1967; Abad y Sala, 1996-, en el recientemente excavado en Torreparedones -Fernández Castro y Cunliffe, 1997- y en otros lugares, lo que apunta a

concepciones religiosas de gran complejidad e interés que no es el caso analizar ahora). Y a todo lo cual se añade la progresiva constatación de capillas o lugares de culto de ámbito doméstico (p.e., Bonet *et alii*, 1990; Gracia *et alii*, 1994), una faceta esperable por la incidencia de las actividades religiosas en la vida privada y, por supuesto, en la casa.

En todo caso, la combinación documentada en Campello de una posible residencia regia (el “templo A”) y unos almacenes posiblemente relacionados con ella y asociados a un segundo “edificio singular” -el “templo B”- (últimamente: Álvarez, en M. Olcina, ed., 1997), ponen de relieve una asociación entre residencia aristocrática, lugar sagrado y edificio de almacenamiento que empieza a configurarse como una constante en la sociedad ibérica, con testimonios más o menos seguros y próximos en yacimientos como -además del de Campello-Puente de Tablas, El Castellet de Bernabé y el recientemente excavado de La Quéjola (en San Pedro, Albacete). Este yacimiento, como se comprobará más ampliamente en su memoria definitiva, suma datos arqueológicos de gran interés en relación con el fenómeno apuntado. Se trata de un pequeño asentamiento “mononuclear”, de la primera mitad del siglo V, que disponía de un curioso “edificio singular” de carácter sacro en una parte destacada del poblado y con una interesante disposición en fachada, monumentalizada con una especie de columnas con capitel hechas modestamente con arcilla, además de presentar el hecho curioso de tener la “puerta” cegada (habría que entrar por el techo o por un hueco en alto), y un rico y variado contenido en el que destacaba el ya célebre quemaperfumes (Olmos y Fernández-Miranda, 1987); a su lado se hallaba una casa que, por el lugar y el contenido, debe interpretarse como la del dirigente o aristócrata del poblado, y, junto a ella, una zona de almacenamiento repleta de ánforas donde se guardaban importantes cantidades de vino (cf. Blánquez, 1993. Blánquez y Olmos, 1993).

El poblado de La Quéjola compone, pues, un buen conjunto de referencias arqueológicas desde las que remitirse al tipo de estructura socioeconómica que se perfila como característica de las sociedades ibéricas: aristocracias clientelares, como más arriba se decía, con formas de producción basadas en el control por el aristócrata de la propiedad y de los excedentes de la producción. Desde la posición de privilegio que le otorgaba su posición social y política, sancionada en el plano de lo sobrenatural por su asociación a los dioses y a la función integradora de las actividades religiosas, fundamentales para la reproducción del sistema social y económico establecido (Godelier, 1976, 329), el aristócrata controlaba la actividad económica y presidía las relaciones de poder según pautas que pueden ser también entendidas con modelos como los propuestos desde la perspectiva “substantivista” (Polanyi, 1976; que, por cierto, podría ser, tal vez, más apropiado denominarla “sustentivista” o “sustentativista”, para disponer de un término más adecuado a sus planteamientos y significado). El hecho es que, en la línea de la economía de “comercio administrativo”, el dirigente de la comunidad tiene la propiedad de los medios de producción, de la tierra, controla los excedentes que le aportan los indivi-

duos que dependen de él -la "clientela"- y protagoniza tanto las acciones redistributivas -que subrayan internamente su papel tutelar-, como el comercio de los excedentes mediante transacciones pactadas, cuyo símbolo o materialización son los dones o regalos de prestigio; en el caso de La Quéjola, el mencionado timiaterio. La salida de los productos para el comercio se haría a través de un lugar establecido: el "puerto de comercio" (*port of trade*), uno de los cuales se quiere reconocer en la ya citada Isleta de Campello (Álvarez García, 1997, 163-165). Es una forma de comercio -como señala Polanyi (1976)- ajena y distinta a las formas de mercado que favorecieron con su práctica fenicios y cartagineses, tan reticentes por ello a la adopción de sistemas monetales, propios del mercado, y forjadores de imperios comerciales basados en el intercambio (recientemente: Gras *et alii*, 1991, 116 ss.).

Son, en cualquier caso, una importantísima expresión de las formas de poder, de cohesión y de control de la sociedad ibérica, que se suman con gran fuerza a lo que hasta no hace mucho era casi la única expresión de obra pública de importancia, las murallas, que, por lo demás, siguen siendo una destacada expresión de poder en la sociedad ibérica, y tanto más importantes cuanto mejor conocidas (Moret, 1996).

Con este renovado panorama de las ciudades y los poblados ibéricos y su arquitectura se han multiplicado las posibilidades de valoración cultural, con nuevos y destacados significantes con los que penetrar con mayores expectativas de éxito en aspectos sociopolíticos, económicos o del ámbito de las mentalidades en las sociedades ibéricas.

Llama, por ejemplo, la atención la modestia -por no hablar simplemente de pobreza- de la arquitectura de la ciudad, tanto en términos absolutos como en términos relativos, por comparación con lo que se hizo común en civilizaciones próximas y, tanto o más sorprendente, por comparación con otros espacios o ambientes estrictamente ibéricos, como el correspondiente a las necrópolis. Es un claro ejemplo de discriminación selectiva del paisaje conjunto de la ciudad, sobre lo que se ha llamado a menudo la atención ante el hecho evidente en el sur ibérico de la gran diferencia en esfuerzo económico, técnico y artístico entre los hábitats -un mundo de piedra sin tallar, sencilla mampostería, madera y barro- y las necrópolis, un ámbito privilegiado para el desarrollo de la mejor arquitectura en piedra (Almagro-Gorbea, 1992; Castelo, 1995) y desde muy antiguo -piénsese en Pozo Moro-; y no digamos de una escultura de muy altos vuelos que, hasta donde sabemos, sólo tiene excepcionales apariciones en el interior de las ciudades. Vuelve a ser significativa una mirada más a las murallas, la obra pública más importante de los asentamientos ibéricos, para comprobar que las fábricas de piedra bien escuadradas para obtener aparejos regulares no aparecen hasta la época ibérica media, no antes del siglo IV, y sólo de manera excepcional (Moret, 1996, 287).

La arquitectura política o simbólica y, en general, las formas artísticas en sociedades como la ibérica obedecen a necesidades de legitimación y de expresión del poder para su ejercicio y su perpetuación, y de su análisis se derivan conclusiones del máximo interés para entrar en cuestiones medulares de las sociedades o grupos sociales

que las promovieron (Bendala, 1992). Las limitaciones en la arquitectura urbana pueden ser tomadas como una consecuencia del hecho de que las sociedades ibéricas no llegaron a constituirse como una potencia cultural y económica de la envergadura de las *poleis* griegas, las ciudades fenicias o las grandes culturas itálicas. Más que estimular grandes empresas capitalizadoras, como las de colonización, las ciudades ibéricas estuvieron precisamente mediatizadas por las promovidas por otros, sean fenicios o griegos, que absorbieron buena parte de los resultados de sus actividades económicas en un proceso de rentabilización externa. Esto, en conjunto, dió a las sociedades ibéricas menor movilidad, un acceso más limitado de sectores sociales amplios a la riqueza y a la posesión de signos externos de ella. Se percibe, en suma, una sociedad más elitista en su medio, más conservadora, en la que la dinámica de los regímenes aristocráticos se mantuvo vigente hasta tiempos muy recientes, como se deduce del panorama que trazan los informadores griegos y romanos en la época de la conquista romana (Plácido *et alii*, 1991, 190 ss.).

Es significativo el conservadurismo de la arquitectura, doméstica y pública, en la que nunca se dió entrada a innovaciones técnicas como el uso de tejas, habituales entre los griegos desde el siglo VII o entre los etruscos desde el VI (Ramos Sáinz, 1996, 23 ss.). Se dibuja un panorama, atenazado tal vez por las formas de relación clientelar, en el que ni siquiera las élites sociales sintieron la necesidad de elevar demasiado el tono de su arquitectura -la de residencia o la de representación- para hacerla destacable. Si lo esencial en los sistemas socioeconómicos vigentes entonces era la reafirmación de las virtudes de clase y las relaciones de parentesco, las necrópolis eran el ambiente apropiado para esos fines, como se viene comprobando con éxito últimamente (cf. los interesantes trabajos reunidos en: Blánquez y Antona, ed., 1992; también, Santos Velasco, 1994b). El monumento de El Pajarillo de Huelma (Jaén), del siglo IV, revela cambios respecto de la trayectoria apuntada y novedades en las expresiones del poder en los ambientes urbanos o periurbanos (cf. Ruiz *et alii*, en las actas de este mismo congreso).

Por otra parte, puede sumarse a la comentada modestia arquitectónica de los centros de habitación la muy limitada atención prestada a los espacios públicos, que apenas se abren hueco en estructuras generalmente muy apretadas, incluso en asentamientos grandes, importantes y muy evolucionados, como Ullastret (Moret, 1994, 23; Bonet *et alii*, 1994, 118-119). Es, parece, el resultado de una mentalidad que privilegia los espacios públicos de referencia -como las necrópolis- frente a los de participación colectiva. Y puede suponerse que lo limitado de los espacios públicos y de su dignificación arquitectónica es expresión de las limitaciones de la "vida pública", algo que sugiere formas de organización muy estáticas o conservadoras, en las que la dinámica social está muy constreñida por los rigurosos lazos de dominio y de dependencia que cabe suponer en las relaciones clientelares de la sociedad aristocrática ibérica.

Frente a una dinámica de creciente participación social que ofrece, por ejemplo, la sociedad griega arcaica, con

una potenciación de los espacios públicos intraurbanos simbolizados en el ágora (reflexiones recientes entre nosotros, en Domínguez Monedero y Sánchez, ed., 1997), la sociedad ibérica produce un modelo de ciudad distinto, en el que se muestra con perfiles más conservadores, menos dinámicos -aunque están claros también los síntomas de movilidad-, con barreras sociales que, quizá por no ofrecer salida -o no hacerlo suficientemente- a la presión social de sectores más amplios, pudo dar lugar a fenómenos traumáticos como la destrucción de expresiones del poder instituido tan notables y características como el conjunto escultórico de Porcuna (Negueruela, 1990) y de tantos otros en las necrópolis ibéricas, un hecho relevante convertido en uno de los lugares comunes de la investigación desde hace décadas (Chapa, 1993).

Es cierto que en otras sociedades evolucionadas de la época, como la etrusca, es también difícil documentar espacios destinados a la vida política -como ha señalado Torelli (1996, 106)-, y que casos como el viejo *Comitium* de Roma (Coarelli 1983, 119 ss.), son excepcionales. Pero no deja de ser significativo lo comentado acerca del marco urbano en que se desarrollaron las culturas ibéricas, materialización de sus particulares formas de organización social, de sus relaciones de poder, perceptibles en condiciones cada vez mejores, según la investigación arqueológica progresa en la tipificación de la ciudad y los asentamientos ibéricos. Los resultados ya obtenidos invitan -y aún obligan- a insistir en trabajos de campo que contemplen los análisis urbanísticos y territoriales en la línea de investigación ya abierta, dadas sus enormes posibilidades.

La idea de una determinada ciudad ibérica, con las pautas y formas selectivas de expresión aquí apuntadas, parece afirmarse progresivamente a la luz de los datos disponibles, como también las modificaciones que experimentará en las etapas más recientes en una evolución urbanística y arquitectónica que no cabe analizar ahora. Apenas esbozar el hecho de una tendencia a la monumentalización que se subraya desde el siglo IV (p. ej., un posible indicio en Cástulo: Lucas y Ruano, 1990) para abrirse definitivo camino en el marco de las tendencias helenísticas (una expresión algo distanciada, pero ambiental y culturalmente cercana, la hemos comprobado, por ej., en la ciudad púnica de *Carteia*: Bendala *et alii*, 1994), perpetuadas y canalizadas de manera peculiar después como consecuencia de la conquista romana y la romanización. Se ha analizado recientemente, por ejemplo, la incidencia en los santuarios ibéricos (Ramallo, 1993), alusión que ha de bastar aquí como referencia a una tendencia general de cambio de la fisonomía y de la concepción monumental de las ciudades ibéricas como consecuencia del giro que significó la incorporación al Imperio Romano (una aproximación a la continuidad y a los cambios tecnológicos, en: Bendala y Roldán, 1996).

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1979): "Consideraciones en torno a Tartessos y el origen de la cultura ibérica", *AEspA* 52, 175-193.
- ABAD, L.; BENDALA, L. (1994): "La urbanística del mundo ibérico. Las nuevas perspectivas", *AEspA*, 67, 301-304.
- ABAD, L., BENDALA, M. (1997): "Evolución histórica hasta la época romana", *Los iberos, príncipes de Occidente*, Barcelona, 217-227.
- ABAD, L.; SALA, F. (1993): *El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)*, SIP, trab. var. 90, Valencia.
- ABAD, L.; SALA, F. (1996): "Sobre el posible uso celtico de algunos edificios de la Contestania ibérica", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18, e.p.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1983: "Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica", *MM* 24, 177-287.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1987): "El área superficial de las poblaciones ibéricas", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid (1986), 21-34.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1992): "Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo", en Blázquez, J.; Antona, V. ed., 1992, 33-76.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993): "Palacio y organización social en la Península Ibérica", *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca (1989), 21-48.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, A. (1988-89): El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales", *Zephyrus*, 41-42, 339-382.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, A.; LÓPEZ-AMBITE, F. (1990): Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica", *Madriditer Mitteilungen*, 31, 251-308.
- ÁLVAREZ GARCÍA, N. (1997), "El almacén del templo A: aproximación a espacios constructivos especializados y su significación socio-económica", en Olcina, M., ed. 1997, 133-174.
- ARANEGUI, C. (1994): "Iberica sacra loca. Entre el cabo de La Nao, Cartagena y el Cerro de los Santos", *REIb.* 1, 115-138.
- ARRIBAS, A. (1965): *Los iberos*, Barcelona.
- ARTEAGA, O. (1982): "Los Saladares-80: Nuevas directrices para el estudio del horizonte protoibérico en el Levante meridional y Sudeste de la Península", *Huelva Arqueológica*, VI, 131-183.
- BALIL, A. (1971): "Casa y urbanismo en la España antigua", *BSAAV*, 37, 5-83.
- BANDERA, M^a.L., CHAVES, F., FERRER, E. y BERNÁLDEZ, E. (1995): "El yacimiento tartésico de Montemolín", *Tartessos 25 años después, 1968-1993*, Jerez (1993), 315-332.
- BELÉN, M^a.; ANGLADA, R.; ESCACENA, J.L.; JIMÉNEZ, A.; LINEROS, R.; RODRÍGUEZ, I. (1997): *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*, Sevilla.
- BENDALA, M. (1989): "La génesis de la estructura urbana en la España antigua", *CuPAUAM*, 16, 127-147.
- BENDALA, M. (1992): *Introducción al arte ibérico*, Cuadernos de Arte Español (H.16), núm. 71, Madrid.
- BENDALA, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; FUENTES, A.; ABAD, L. (1987): "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la

- conquista”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid (1986), 121-140.
- BENDALA, M.; ROLDÁN, L.; BLÁNQUEZ, J.; MARTÍNEZ LILLO, S. (1994): “Proyecto Carteia: primeros resultados”, *CuPAUAM*, 21, 81-116.
- BENDALA, M.; ROLDÁN, L. (1996): “El cambio tecnológico en la arquitectura hispanorromana: perduración, novedades y peculiaridades”, *Actas del II Congreso Peninsular de Arqueología*, Zamora, e.p.
- BERNABEU, J.; BONET, H.; MATA, C. (1987): “Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Lliria”, en RUIZ, A.; MOLINOS, M.ed., 1987, 137-156.
- BLÁNQUEZ, J. (1993): “El poblado ibérico de La Quéjola”, *Pátina*, 6, 99-107.
- BLÁNQUEZ, J.; ANTONA, V., ed. (1992): *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Serie Varia 1, U.A.M., Madrid.
- BLÁNQUEZ, J.; OLMOS, R. (1993): “El poblamiento ibérico antiguo en la provincia de Albacete. El timiaterio de La Quéjola (San Pedro) y su contexto arqueológico”, en *Arqueología en Albacete*, (coord. J. Blánquez, R. Sanz Gamó y T. Musat), Madrid, 85-110.
- BLÁZQUEZ, J.M^a; GARCÍA-GELABERT, M^a.P. (1994): *Cástulo, ciudad ibero-romana*, Madrid.
- BONET, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Valencia.
- BONET, H.; GUÉRIN; MATA, C. (1994): “Urbanisme i habitatge ibèrics al País Valencià”, *Cota Zero*, 10, 115-130.
- BONET, H.; MATA, C.; GUÉRIN, p. (1990): “Cabezas votivas y lugares de culto edetanos”, *Verdolya*, 2, 185-199.
- CARO BAROJA, J. (1971): “La ‘realeza’ y los reyes en la España antigua”, *Estudios sobre la España antigua*, Cuad. de la Fund. Pastor, 17, Madrid, 51-159.
- CASTELO, R. (1995): *Monumentos funerarios del sureste peninsular: elementos y técnicas constructivas*, Monografías de Arquitectura Ibérica, Madrid.
- CELESTINO, S. (1994): “Los altares en forma de ‘lingote chipriota’ de los santuarios de Cancho Roano”, *REIb*, 1, 291-309.
- COARELLI, F. (1983): *Il Foro Romano. Periodo arcaico*, Roma.
- CHAPA, T. (1993): “La destrucción de la escultura funeraria ibérica”, *Trabajos de Prehistoria*, 50, 185-195.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.; SÁNCHEZ, C. ed. (1997): *Arte y poder en el mundo antiguo*, Madrid.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M^a.C. (1995): “The shrines of the Iberians”, *Iberia in Prehistory*, Oxford, 255-311.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M^a.C.; CUNLIFFE, B.W. (1997): “El santuario de Torreparedones”, en *Los Iberos, príncipes de Occidente*, Madrid, 148-149.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987): *Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica*, Huelva Arqueológica IX.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1988-89): *Tartessos y Huelva*, Huelva Arqueológica X-XI.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; OLMOS, R. (1986): *Las ruedas de Toya y el origen del carro en la Península Ibérica*, Cat. y Monografías del M.A.N., 9, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1945): *La arquitectura entre los iberos*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1954): “Arte ibérico”, *Historia de España* de R.Menéndez-Pidal, vol. I.3, Madrid, 371-442 (“Arquitectura”).
- GODELIER, M (1976): “Antropología y economía: ¿es posible la antropología económica?”, en M. Godelier, ed., *Antropología y economía*, Barcelona, 279-333.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1983): *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*, Anejo I de *Lucentum*, Alicante.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1992): “El proceso de formación de los pueblos ibéricos en el Sudeste y Levante de la Península Ibérica”, *Paleoetnología de la Península Ibérica (Complutum 2-3)*, Ed. M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero), Madrid, 137-150.
- GONZÁLEZ PRATS, A.; GARCÍA MENARGUEZ, A.; RUIZ SEGURA, E. (1997): “La Fonteta. Una ciudad fenicia en Occidente”, *Revista de Arqueología*, 190, 8-13.
- GRACIA, F.; MUNILLA, G.; GARCÍA, E. (1994), “Models d’anàlisi de l’arquitectura ibèrica. Espai públic i construccions religioses en medis urbans”, *Cota Zero*, 10, 90-101.
- GRAS, M.; ROUILLARD, P.; TEIXIDOR, J. (1991): *El universo fenicio*, Madrid.
- GRUBEN, G. (1976): *Die Tempel der Griechen*, München.
- GUÉRIN, P. (1995): *El poblado de Castellet de Bernabé (Liria) y el período ibérico pleno edetano*, Tesis Doctoral, Univ. de Valencia.
- HOZ, J. DE (1993): “Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura”, *AEspA* 66, 3-29.
- JUNYENT, E.; LAFUENTE, A.; LÓPEZ, J.B. (1994), “L’origen de l’arquitectura en pedra i l’urbanisme a la Catalunya occidental”, *Cota Zero*, 10, 73-89.
- LUCAS, M^a.R.; RUANO, E. (1990): “Sobre la arquitectura ibérica de Cástulo (Jaén): reconstrucción de una fachada monumental”, *AEspA*, 63, 43-64.
- LLOBREGAT, E. (1988): “Un conjunto de templos ibéricos del siglo IV a.C. hallado en las excavaciones de la isla de Campello (Alicante)”, *Homenaje a Samuel de los Santos*, Albacete, 137-145.
- MORET, P. (1994): “Alguns aspectes del desenvolupament de l’habitat organitzat a l’àrea ibèrica”, *Cota Zero*, 10, 19-26.
- MORET, P. (1996), *Les fortifications ibériques, de la fin de l’Âge du Bronze à la conquête romaine*, Madrid.
- MORET, P.; ROUILLARD, P.; SÁNCHEZ, M^a.J.; SILLIÈRES, P.; BADIE, A. (1996): “La Picola (Santa Pola): un asentamiento fortificado de los siglos V y IV a.C. en el litoral alicantino”, *Actas del XXIII Cong. Nac. de Arqueología*, Elche (1995), vol. I, 401-406.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1976): “Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano en la Península Ibérica”, *Symposion de ciutades augusteas*, Zaragoza, 7-27.
- MANSUELLI, G.A.(1974): “Considerazioni sull’urbanistica della Spagna romana”, *Colloquio italo-spagnolo sul tema: Hispania Romana* (Roma, 1972), Roma, 87-94.
- NEGUERUELA, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*, Madrid.
- NILSSON, M.P. (1955): *Geschichte der griechischen Religion*, München.
- NORDSTRÖM, S. (1967): *Excavaciones en el poblado ibérico de La Escuera (San Fulgencio, Alicante)*, Trab. Varios del SIP, Valencia.
- OLCINA, M. ed. (1997), *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)*. *Estudios de la Edad del Bronce y época ibérica*, Alicante.
- OLMOS, R.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1987): “El timiaterio de Albacete”, *AEspA*, 60, 211-219.
- PLÁCIDO, D.; ALVAR, J.; GONZÁLEZ WAGNER, C. (1991): *La formación de los estados en el Mediterráneo occidental*, Madrid.
- POLANYI, K. (1976): “El sistema económico como proceso institucionalizado”, en M. Godelier, ed., *Antropología y economía*, Barcelona, 155-178.

- RAMALLO, S.F. (1993): “La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-republicana”, *Ostraka*, 2, Nápoles, 117-144.
- RAMOS SÁINZ, M^a.L. (1996): *Las terracotas en la Hispania romana: la Tarraconense*, Monografías de Arquitectura Romana, 3, U.A.M., Madrid.
- ROS SALA, M^a.M. (1989): *Dinámica urbanística y cultura material del Hierro Antiguo en el Valle del Guadalentín*, Murcia.
- RUIZ, A. (1987): “Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del alto Guadalquivir”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid (1986), 9-20.
- RUIZ, A. (1994): “Una reflexió teòrica sobre l’urbanisme ibèric”, *Cota Zero* 10, 147-156.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1987): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén (1985).
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.
- SANMARTÍ, J; SANTACANA, J. (1992): “El poblament ibèric d’Alorda Park. Calafell, Baix Penedès. Campanyes 1983-1988”, *Excavacions Arqueològiques a Catalunya*, 11.
- SANMARTÍ, J; SANTACANA, J. (1994), “L’urbanisme protohistòric a la costa de Catalunya”, *Cota Zero*, 10, 27-37.
- SANTOS VELASCO, J.A. (1994a): *Cambios sociales y culturales en época ibérica: el caso del sudeste*, Madrid.
- SANTOS VELASCO, J.A. (1994b): “Reflexiones sobre la sociedad ibérica y el registro arqueológico funerario”, *AEspA*, 67, 63-70.
- TARRADELL, M., 1976: “Las ciudades romanas en el Este de Hispania”, *Symposion de ciudades augusteas*, Zaragoza, 289-313.
- TORELLI, M. (1996): *Historia de los etruscos*, Barcelona.